

#### NOTA DE CESION DE ACCIONES

En Gualaceo, a los 09 días del mes de Marzo de 2018, comparecen por una parte el Sr. Aguilar Villalta Manuel Jesús con C.I. 0101151512, en calidad de CEDENTE y su conyugue la Sra. Villa Tacuri Julia Alejandrina con N° C.I. 0101336287, en calidad de accionistas de la Compañía Mall Santiago de Gualaceo, y por otra parte la Sra. Álvarez Brito Lucrecia Balbina con N° C.I. 0103327672, y representante con poder General del Sr. Calle Álvarez Luis Amable, con número de cédula 0105313431, en calidad de CESIONARIO, quienes se reconocen civilmente capaces para celebrar el presente contrato de transferencia de acciones de acuerdo a lo que se estipula a continuación:

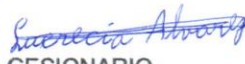
El Sr. Aguilar Villalta Manuel Jesús, en calidad de accionista de la compañía Mall Santiago de Gualaceo, es representante de novecientos veinte mil cuatrocientos ochenta y uno (920.481) acciones de \$1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una en la compañía Masgual S.A., de las cuales procede a transferir por este instrumento la cantidad de, siete mil seiscientos cincuenta y seis (7.656) acciones del valor de 1,00 dólar cada una, por un capital total de USD \$ 7.656, valor que la parte cedente declara haberla recibido en su totalidad y a plena satisfacción.

Para constancia suscriben las partes en tres ejemplares de igual tenor y efecto:

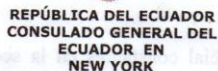
CEDENTE

  
Sr. Aguilar Villalta Manuel Jesús  
C.I. No. 0101151512

  
Sra. Villa Tacuri Julia Alejandrina  
C.I. No. 0101336287

  
CESIONARIO

Sra. Álvarez Brito Lucrecia Balbina  
C.I. No. 0103327672



TOMO NUMERO: único  
PODER GENERAL 1458 / 2009

PAGINA: 1458

En la ciudad de NUEVA YORK, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, a los diez y seis días del mes de octubre del dos mil nueve, ante mí, JORGE LOPEZ AMAYA Cónsul General del Ecuador en esta ciudad, comparecen LUIS AMABLE CALLE ALVAREZ mayor de edad, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil soltero(a), con domicilio en NUEVA YORK, ESTADOS UNIDOS, con cédula número 0105313431, y MANUEL AGUSTO CALLE ALVAREZ mayor de edad, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil soltero(a), con domicilio en NUEVA YORK, ESTADOS UNIDOS, con cédula número 0301945671, legalmente capaces a quienes de conocer doy fe, libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confieren PODER GENERAL, generalísimo, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de LUCRECIA BALBINA ALVAREZ BRITO, con cédula de ciudadanía número 0103327672, domiciliado en GUALACEO, PROVINCIA DEL AZUAY, República del Ecuador, para que en su nombre y representación intervenga ante cualquier autoridad judicial, administrativa, pública semi-pública o privada del Ecuador, celebre contratos, realice, entre otros, los siguientes actos, sin que la enumeración limite las atribuciones del apoderado: a) administre todos los bienes muebles e inmuebles presentes y futuros; b) adquiera en lo posterior, a cualquier título legal, toda clase de bienes muebles e inmuebles; c) compre, venda y enajene, permute o hipoteque, done bienes muebles o inmuebles o los dé en anticresis; acepte, ceda o venda derechos y acciones hereditarios; cancele y levante todo tipo de gravámenes como: patrimonio familiar, hipoteca, y otros; d) suscriba contratos de arrendamiento, cobre los cánones arrendaticios y extienda recibos de cancelación de los mismos; e) reciba o dé dinero a mutuo, anticresis o en depósito, a cualquier título, aceptándolo o constituyendo hipoteca, prenda u otras acciones; f) cobre judicial o extrajudicialmente o perciba todos los créditos que adeuden, reciba el dinero o valores que recaude, confiera recibos, otorgue cancelaciones y finiquitos; g) abra cuentas corrientes o de ahorros en bancos, mutualistas, asociaciones, cooperativas de ahorros y de crédito en el Ecuador y las administre; h) de existir cuentas anteriores, retire dinero, total o parcialmente, deposite, solicite préstamos, inclusive a personas particulares, quedando facultado para que en garantía de estos préstamos, constituya hipoteca sobre los bienes inmuebles de propiedad del (la, los, las) mandantes; i) realice toda clase de trámites ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, encaminados a cobrar pensiones, obtener préstamos hipotecarios o quirografarios o el reconocimiento de sus derechos; j) efectúe ante el Servicio de Rentas Internas todos los trámites que requiera el poderdante; k) gire cheques, libranzas, letras de cambio, pagarés y en general todos aquellos documentos que constituyen títulos ejecutivos, los cobre, endose, acepte o proteste; l) intervenga en cualquier negocio comercial, industrial, agrícola o minero y en todo lo permitido por las leyes ecuatorianas; m) celebre toda clase de contratos con arreglo a las leyes ecuatorianas; n) dé en venta y perpetua enajenación bienes muebles, como vehículos de propiedad del poderdante, además ponga prohibición de venta y recupere la tenencia de los bienes muebles e inmuebles; o) en caso de inmueble de propiedad horizontal, autorice la compra de la alícuota de derechos y acciones en el terreno y más bienes comunes del condominio, autorice también la hipoteca de la cuota de los bienes comunes o del local adquirido, para que se adhiera al reglamento interno de copropiedad o para que pacte con los condóminos el reglamento de copropiedad o la sociedad colectiva civil o se someta al reglamento de propiedad horizontal dictado por el ejecutivo; p) realice los trámites relacionados con la construcción, modificación, ampliación del edificio en la propiedad del (la-los-las) poderdante(s), solicite, obtenga los permisos respectivos para ese efecto; q) para que firme toda clase de escrituras públicas. Para la ejecución de este Poder el mandatario está facultado a contratar los servicios profesionales de un Abogado en libre ejercicio de la profesión para que represente a(l-la-los-las) poderdante(s) en todo trámite, ante autoridades judiciales del Ecuador, quedando el Abogado nombrado en calidad de Procurador Judicial, de conformidad con lo dispuesto en las leyes correspondientes. (El o la o los o las)

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
**ALVAREZ BRITO LUCRECIA BALBINA**  
LUGAR DE NACIMIENTO  
AZUAY  
SIGSIG  
LUDO  
FECHA DE NACIMIENTO 1947-05-12  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO F  
ESTADO CIVIL VIUDA  
LUIS GILBERTO  
CALLE SAN MARTIN

N. 010332767-2



INSTRUCCIÓN BÁSICA  
PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
TOQUILLERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
**ALVAREZ MANUEL AMABLE**  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**BRITO ROSAURA**  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
CUENCA  
2013-04-10  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2023-04-10

V3333V2222



CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
4 DE FEBRERO 2018

001 JUNTA No.  
001 - 071 NÚMERO  
0103327672 CÉDULA

**ALVAREZ BRITO LUCRECIA BALBINA**  
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA  
GUALACEO CANTÓN  
GUALACEO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:  
ZONA:



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
**AGUILAR VILLALTA MANUEL JESUS**  
LUGAR DE NACIMIENTO  
AZUAY  
GUACHAPALA  
GUACHAPALA  
FECHA DE NACIMIENTO 1951-02-02  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO M  
ESTADO CIVIL CASADO  
JULIA VILLA

N. 010115151-2



INSTRUCCIÓN BÁSICA  
PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
AGRICULTOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
**AGUILAR MANUEL**  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**VILLALTA MARIA**  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
GUALACEO  
2014-10-14  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2024-10-14

E3333V2222



CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
4 DE FEBRERO 2018

001 JUNTA No.  
001 - 001 NÚMERO  
0101151512 CÉDULA

**AGUILAR VILLALTA MANUEL JESUS**  
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA  
PAUTE CANTÓN  
PAUTE PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:  
ZONA: 3



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

**CÉDULA DE CIUDADANÍA**  
N. **010133628-7**

**APELLIDOS Y NOMBRES**  
VILLA TACURI  
JULIA ALEJANDRINA

**LUGAR DE NACIMIENTO**  
AZUAY  
PAUTE

**FECHA DE NACIMIENTO** 1955-06-03  
**NACIONALIDAD** ECUATORIANA  
**SEXO** F  
**ESTADO CIVIL** CASADA  
MANUEL JESUS  
AGUILAR VILLALTA







**PROTECCIÓN BÁSICA** **PROFESIÓN/OCCUPACIÓN**  
TEJEDOR

**APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE**  
VILLA ROMERO ROBERTO

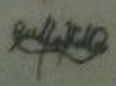
**APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE**  
TACURI MALDONADO ZOILA VICTORIA

**LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN**  
CUENCA  
2014-02-07

**FECHA DE EXPIRACIÓN**  
2024-02-07









000514975

**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
4 DE FEBRERO 2018





**001**  
JUNTA N.º

**001 - 082**  
NÚMERO

**0101336287**  
CÉDULA

**VILLA TACURI JULIA ALEJANDRINA**  
APELLIDOS Y NOMBRES



**AZUAY**  
PROVINCIA

**PAUTE**  
CANTÓN

**PAUTE**  
PARROQUIA

**CIRCUNSCRIPCIÓN:**

**ZONA: 3**

